(SE NOMBRA A LA COMPAÑERA MAYRA ANTONIA SALINAS URIARTE, COMO PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 69-2013, aprobado el 08 de abril de 2013

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 62 del 09 de abril de 2013

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 69-2013

El Presidente de la República de Nicaragua
Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se nombra a la compañera **Mayra Antonia Salinas Uriarte,** como Presidenta Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Turismo.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la presente fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de Abril del año dos mil trece. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30134